

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
WAC/GGV/FGR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 23 de Diciembre de 2015

VISTOS :

El Memorandum Nº 270 de fecha 18 de Diciembre de 2015 del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

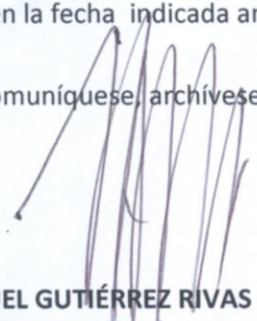
CONSIDERANDO :

Con el objetivo de seguir fomentando la participación de nuestro público y fidelizar la convocatoria para las actividades culturales venideras

DECRETO EXENTO Nº2671

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada **"Cierre actividades culturales 2015 "** a realizarse los días 29 y 30 de Diciembre de 2015 de 9:30 Hrs. a 19:30 Hrs. en la Biblioteca Pública Daniel Barros Grez .
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, oficina de Cultura y Biblioteca Pública, cuentas, 215.2207001001015, 215.2104004001014, 215.2401008001012.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C.c:

- Finanzas
- Departamento Cultura
- Transparencia
- Archivo (2) /